

Xalapa, Ver., 7 de Diciembre de 2017

Comunicado: 0957

# Águeda Salgado pide fortalecer programa de estímulos e incentivos para la cultura

- Presentó una iniciativa de reforma a la Ley para el Desarrollo Cultural del Estado.

Para fortalecer el programa de apoyo, becas, estímulos e incentivos económicos y crediticios destinados a la cultura, la diputada Águeda Salgado Castro presentó una iniciativa de reforma a la Ley para el Desarrollo Cultural del Estado de Veracruz para responsabilizar al titular del Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Turismo y Cultura (SECTUR), en el diseño e implementación de políticas públicas para este fin.

En su iniciativa, la integrante del Grupo Legislativo de MORENA, plantea que correspondería al Gobernador del Estado diseñar, organizar y operar programas de apoyo, becas, estímulos e incentivos económicos y crediticios, para la formación y consolidación de creadores, ejecutantes, investigadores, grupos y personas e instituciones que impulsen o desarrollen cualquiera de las ramas y especialidades de la cultura.

Del mismo modo, expone que sería atribución de la SECTUR proponer al Gobernador del Estado el programa de apoyo, becas, estímulos e incentivos económicos y crediticios.

La también presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Gestoría y Quejas, detalló que actualmente la ley contempla un capítulo referente al “Financiamiento y Fomento Cultural”, en el cual se enuncia la obligación del Estado y los Municipios de aportar para el desarrollo cultural.

Al respecto citó “El Estado y los Municipios, mediante aportación directa, programas de coinversión, políticas de estímulo y programas especiales, proveerán recursos periódicos y oportunos que garanticen el desarrollo cultural sostenible de la Entidad”.

La legisladora expuso, en un ejercicio de responsabilizar a las autoridades, dar claridad y eliminar ambigüedades se propone hacer una redacción más detallada donde se establezca con toda puntualidad el deber del Titular del Ejecutivo del Estado por medio del cual diseñará, organizará y operará programas de apoyo, becas y estímulos.

En tribuna, la diputada enfatizó que la cultura es tan generosa y extensa que no distingue raza, sexo, condición social o edad, “es una de las más genuinas formas de crear, de innovar, de transformar, no existen reglas para ella, no hay manuales, algunos nacen artistas, otros lo descubren con el tiempo” abundó.



**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>